

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 15 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2011.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear, y con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Erick Folch G.,
Segundo Comandante	“ Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante	“ Gabriel Huerta T.,
Cuarto Comandante	“ Diego Velásquez M.,
Tesorero General	“ Pablo Cortés de S.,
Intendente General	“ Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario	“ Fernando Cuevas B.,
“ “	“ Alejandro Artigas Mc.,
“ “	“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “	“ Enrique Matta R.,
“ “	“ Ricardo Thiele C.,
“ “	“ Alfredo Egaña R.,
Director de la 1ª. Cía.	“ Javier Arteaga vSG.,
“ “ “ 2ª. “	“ Roberto Sánchez R.,
“ “ “ 3ª. “	“ Carlos Ayub A.,
“ “ “ 5ª. “	“ Francisco Mujica O.,
“ “ “ 6ª. “	“ Sergio Retamal R.,
“ “ “ 7ª. “	“ Fernando Torres B.,
“ “ “ 8ª. “	“ Marco Gallardo L.,
“ “ “ 9ª. “	“ Alexander Tupper M.,
“ “ “ 10ª. “	“ Freddy Troncoso F.,
“ “ “ 11ª. “	“ Natalio Anfossy N.,
“ “ “ 13ª. “	“ José L. Bordalí A.,
“ “ “ 14ª. “	“ Sergio Rider I.,
“ “ “ 15ª. “	“ José Berteza C.,
“ “ “ 16ª. “	“ Alejandro Aedo C.,
“ “ “ 17ª. “	“ Cristián Gallardo V.,
“ “ “ 19ª. “	“ Marcelo Hernández V.,
“ “ “ 21ª. “	“ Ovidio Jiménez G.,
“ “ “ 22ª. “	“ Patricio Contreras L.,
Capitán “ “ 18ª. “	“ Marcelo Cáceres R.,

y el Secretario General infrascrito, Felix V. Sarno M.

El Secretario General excusó la inasistencia del Comandante don Cristóbal Goñi E., y la del Segundo Comandante don Mauricio Repetto C., ambos por motivos laborales; la de los Directores Honorarios señores Gonzalo Figueroa Y. y Ronald Brown L., por motivos de salud; y la de los Directores de la 18ª., reemplazado por el Capitán, y 20ª. Compañías señor Rodrigo Ready S. y Guillermo Urzúa P., respectivamente. También excusó la inasistencia del Capitán de la 20ª. Compañía don Ivo Zuvic G.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SEÑORES CARLOS ROUSSEAU FERNÁNDEZ, MARIO CALDERÓN ESCOBAR Y LINO ECHENIQUE DONOSO.- El **Superintendente**, de pie, manifestó que correspondía transmitir el saludo Institucional al Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía y Miembro Honorario don Carlos Rousseau Fernández, quien ingresó a la Segunda el 9 de agosto de 1956, por lo que contaba con 55 años, 1 mes y 11 días de servicios. Sirvió los cargos de Intendente y Consejero de Disciplina. Calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios el 17 de agosto de 2011, con 1.951 asistencias sobrantes. Era viudo, tenía 5 hijos y 10 nietos. Jubilado y fue Gerente de Ventas del Laboratorio Bárbara Lee. Se le solía ver en el Cuartel de su Compañía disfrutando reñidas partidas de dominó. Aficionado a la música y a la lectura. Muy sociable, introvertido y de muy buen humor.

En seguida, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Rousseau Fernández, en medio de afectuosos aplausos, del diploma con el saludo Institucional por el Premio obtenido.

Luego, **el Superintendente**, de pie, expresó que correspondía transmitir el saludo Institucional al Voluntario Honorario de la 7ª. Compañía y Miembro Honorario don Mario Calderón Escobar, quien por razones de salud no se encontraba presente. Ingresó a la 7ª. Compañía el 14 de octubre de 1952, en la que se mantuvo hasta el 18 de diciembre de 1952. Se reincorporó a sus filas el 15 de octubre de 1963, por lo que contaba con 55 años, 1 mes y 9 días de servicios. Sirvió los cargos de Teniente 3º, Consejero de Administración y de Disciplina. Calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios con 312 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 4 hijos y 8 nietos. Era Ingeniero Mecánico titulado en la USACH y trabajó durante casi toda su vida en la empresa Hunter Douglas Chile como Gerente de Desarrollo y Mantenimiento. Estaba jubilado e igualmente asesoraba a dicha Empresa. Sus deportes favoritos eran el esquí y el andinismo.

En seguida, **el Superintendente** hizo entrega al Director de la Séptima, en medio de afectuosos aplausos, del diploma con el saludo Institucional por el Premio obtenido por dicho Miembro Honorario.

Finalmente, **el Superintendente**, de pie, expresó que correspondía transmitir el saludo Institucional al Voluntario Honorario de la 8ª. Compañía y Miembro Honorario don Lino Echenique Donoso. Ingresó a la Octava el 15 de enero de 1951, en la que se mantuvo hasta el 27 de octubre de 1971. Se reincorporó a sus filas el 18 de mayo de 1972, por lo que contaba con 60 años, 1 mes y 13 días de servicios. Sirvió los cargos de

Ayudante, Teniente 3º, Teniente 2º, Teniente 1º, Secretario, Capitán, Consejero de Disciplina y Director. Además, fue Ayudante General el año 1961. Era Miembro Honorario de Canje del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso desde el 7 de junio de 1995. Calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios el 17 de agosto de 2011, con 3.958 asistencias sobrantes. Era casado, tuvo 6 hijos y 10 nietos. Estudió mueblería en la Escuela de Artes y Oficios. Durante años trabajó en la transnacional IBM. Es muy caballeroso, querido y respetado por todos. Hinchaba de la "U". Su mayor pasatiempo eran sus idas y venidas desde Río Blanco a la Octava y viceversa. Autor del Libro "145 años de Hachas y Escalas." Conocida era la anécdota de cuando la ciudad estaba bajo toque de queda y vestido de uniforme atravesó los puestos militares y llegó hasta el Cuartel General para entregar los Partes de su Compañía dentro de los plazos establecidos, lo que se constituyó en un ejemplo para los Oficiales respecto del cumplimiento de las disposiciones reglamentarias.

En seguida, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Echenique Donoso, en medio de afectuosos aplausos, del diploma con el saludo Institucional por el Premio obtenido.

Se incorporó a la Sesión el Segundo Comandante.

2º.- ENTREGA DE DISTINTIVO AL MIEMBRO HONORARIO SEÑOR JORGE ROJAS RAMÍREZ.- El **Superintendente**, de pie, manifestó que correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía don Jorge Rojas Ramírez, por haber calificado el Premio de Constancia por 50 años de servicios. Agregó, que se incorporó a la Segunda el 23 de agosto de 1961, por lo que contaba con 50 años y 28 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Tesorero y Consejero. Su último Premio lo calificó con 10 asistencias sobrantes. Era casado, padre de 4 hijos y tenía 11 nietos. De profesión Profesor de Estado y Magister en Administración Educacional. Actualmente era Supervisor Técnico Educacional del Ministerio de Educación. Fundador de una dinastía de Segundinos: tres de sus hijos pertenecían a la Segunda y, recientemente, se incorporó a ella uno de sus nietos. Excelente lector e integrante de una agrupación filosófica. Disfrutaba del cine y la música, en especial de los boleros y de los tangos.

En seguida, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Rojas Ramírez, en medio de afectuosos aplausos, del distintivo que lo acreditaba como tal.

3º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 14, del 17 de agosto ppdo.

Se incorporó a la Sesión el Director Honorario don Ricardo Thiele.

4°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 20ª. COMPAÑÍA.- El Secretario General dio cuenta que la 20ª. Compañía, por nota de fecha 30 de agosto ppdo., informó de la elección como Director del Voluntario Honorario don Guillermo Urzúa Pérez, ante la renuncia de quien lo antecedió en el cargo, don Chrystian Wells Bucher.

El Superintendente expresó que el nuevo Director de la Vigésima, quien se excusó de asistir por encontrarse fuera de Santiago, se incorporó a la Compañía el 20 de julio de 1981, en la que se mantuvo hasta el 13 de noviembre de 1989. Se reincorporó a sus filas el 20 de junio de 1990, por lo que contaba con 29 años, 6 meses y 27 días de servicios. Había servido los cargos de Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º y Capitán. En el Cuartel General fue Inspector General. Además, fue Cuarto y Tercer Comandante del Cuerpo. El 25 de septiembre de 1989 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario y el 14 de febrero de 2007 calificó el Premio de Constancia por 25 años de servicios, con 3.578 asistencias sobrantes. Era casado y tenía 2 hijos, uno de los cuales también era Voluntario de la Vigésima y, el otro, Brigadier. De profesión Ingeniero en Administración e Ingeniero en Prevención de Riesgos y Medioambiente, con postgrado en Química Biológica en la Universidad de Madrid. Fue Gerente de Administración y Finanzas del Diario La Época y Director de la Fundación Arturo López Pérez. Actualmente era Jefe en Prevención de Riesgos y Medioambiente de la Universidad de Chile. Gran hinchista de la "U". Era tranquilo, conciliador y muy apegado a su familia. Le dio una cordial bienvenida al seno de este Organismo y le deseó pleno éxito en el ejercicio del cargo, para cuyo efecto contaría con el apoyo de los Miembros del Directorio.

5°.- ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 21ª. COMPAÑÍA.-

De la nota de fecha 4 de los corrientes, a través de la cual la 21ª. Compañía informa que, con fecha 2 del mismo mes, fue electo como Capitán por lo que resta del año, el Voluntario Honorario don Héctor Bello Malebrán.

Al archivo.

6°.- INFORME DE COMISIÓN SOBRE PROPOSICIÓN PARA CONFERIR EL TÍTULO DE DIRECTOR HONORARIO, AL VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 3ª. COMPAÑÍA SR. MARIO BANDERAS CARRASCO.- El Secretario General leyó el Informe de la Comisión, integrada por los Directores de la 16ª. Compañía don Alejandro Aedo Catalán, 20ª. Compañía, quien no pudo integrarla ya que don Chrystian Wells B. renunció al cargo, y 22ª. Compañía don Patricio Contreras Loubies quien la presidió; informe fechado el 26 del mes en curso, sobre la proposición que formuló el Superintendente en la Sesión anterior, para que se confiera el Título de Director Honorario, al Voluntario Honorario de la Tercera Compañía don Mario Banderas Carrasco, que es del siguiente tenor:

Santiago, 26 de septiembre de 2011.

Señor

Juan Enrique Julio Alvear,
Superintendente del
Cuerpo de Bomberos de Santiago,
Presente.

“Señor Superintendente:

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en Sesión Ordinaria celebrada el 17 de agosto del presente año y, conociendo la propuesta hecha por usted para conferir el Título de Director Honorario al Voluntario Honorario del la 3ra. Compañía don Mario Banderas Carrasco, de acuerdo al Título IX, Artículo 48 del Reglamento General, de nuestra Institución, nos ha correspondido el honor de ser sorteados como miembros de la Comisión Informante según lo dispuesto en Título IX, Artículo 50 de nuestro Reglamento General, por lo que adjuntamos en esta misma un Informe lo más detallado posible, el cual da cuenta tanto de los antecedentes bomberiles como profesionales y familiares de tan destacado Voluntario.

Para esta Comisión fue muy grato tener la misión de evacuar este informe, esto debido a que nos fue difícil recopilar la información necesaria para cumplir dicha misión, producto de la destacada trayectoria del ya referido Voluntario.

El trabajo de la Comisión se orientó a indagar entre los registros, tanto de la Institución como de la Compañía a la que pertenece este Voluntario, así como entrevistas a distintas personas vinculadas a su ejercicio, tales como ex Oficiales Generales, a los cuales les ha correspondido trabajar con el Sr. Mario Banderas, y a él personalmente, información que nos permite validar con argumentos categóricos que el Voluntario cumple con las condiciones reglamentarias y méritos para recibir la calidad de Director Honorario de nuestra Institución. El detalle de dicha investigación se detalla a continuación.

Podemos informar que el Señor Mario Banderas Carrasco, con fecha agosto de 2011, posee el premio de constancia por 30 años de servicios, calificado el 30 de agosto de 2006 con la 996 listas sobrantes. En la actualidad, ha servido durante 34 años y 10 meses en la Institución. Adicionalmente, integró el Directorio durante 8 años, 7 meses y 7 días, de los cuales 6 años, 3 meses y 17 días en su calidad de Director de la Tercera Compañía, y 2 años, 3 meses y 20 días como Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Voluntario Banderas nace el 20 de febrero de 1947. Hijo de Mario Banderas Bianchi y Josefina Carrasco Lavín. Es el hijo primogénito de 5 hermanos: Patricio, Ana María, Mónica y Jorge. Cursa sus estudios escolares en el Colegio de los Hermanos de la Salle. Luego ingresa a la Pontificia Universidad Católica de Chile a cursar estudios de Pedagogía en Castellano, titulándose como Profesor de Estado en esa especialidad.

Por otra parte, y mientras cursa sus estudios secundarios, funda en 1962 el Grupo Scout del Liceo de Hombres N° 15 de La Reina. Junto a esta unidad le corresponde participar activamente en el proceso de ayuda a los damnificados del terremoto del 28 de marzo de 1965 en la localidad de El Cobre, compromiso solidario que comienza a exhibir su espíritu de abnegado Voluntario.

En el año 1965, mientras cursa sus estudios universitarios, comienza a trabajar en el Liceo N° 15 de La Reina como Inspector. En el año 1969 organiza, junto al Grupo Scout, con fines solidarios, varios eventos juveniles masivos, integrando a ellos las Escuelas Matrices de la Fuerzas Armadas. Tales actividades le significaron ser nombrado Director del Primer Centro de la Juventud de Chile, que contaba con el patrocinio directo de la UNESCO.

Es así que, en razón de su destacado ejercicio en el ámbito educacional, en 1970 es llamado a fundar el Colegio Tabancura, en el cual ejerció como Profesor e Inspector General hasta el año 1985. A partir del año siguiente y hasta el 2002, ejerce profesionalmente en el Colegio Apoquindo Masculino, en el cual sirvió de Rector durante los últimos 10 años.

Adicionalmente, y desde el año 1981 a la fecha, es Profesor Titular de la Facultad de Derecho de la Universidad Gabriela Mistral, en la cátedra de Expresión Oral y Escrita, además de Profesor de la Academia Judicial, dictando Cursos de Perfeccionamiento a los Integrantes de los diversos estamentos del Poder Judicial de todo el país.

En su calidad de Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago (desde el 1 de Enero de 2003 al 21 de Abril de 2005), y junto con cumplir las funciones propias del cargo, presenta, a petición del Superintendente don Alejandro Artigas Mac-Lean, la Primera Cuenta Pública de la Institución, evaluación sin precedentes y que no ha vuelto a reeditarse desde aquella primera oportunidad.

Durante su mandato, el Voluntario Banderas se hubo caracterizado por una gran cercanía con los Secretarios de Compañías, logrando así que estos se impregnaran tanto de sus enseñanzas como de la metodología para cumplir de mejor modo sus tareas.

En el aspecto profesional, cabe destacar que en la década de los 80' crea y realiza el programa cultural "Usted no lo diga", transmitido por Televisión Nacional de Chile, el cual le significó ser reconocido por la Revista "Qué pasa" como "el Hombre del Año", junto al Cardenal don Raúl Silva Henríquez, a la Ministra de Justicia Mónica Madariaga y al animador Mario Kreutzberger.

En el año 1982, el diario "La Tercera" le otorga el premio "Estreno a la Revelación de la Televisión Chilena". Tres años más tarde le es conferida la "Orden al Mérito del Consejo Mundial de Educación". Del mismo modo, en agosto de 1996, la Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins le confiere en su Aula Magna, la "Distinción en Testimonio a su Permanente Adhesión a los Valores de la Nacionalidad", mientras que en 1999 Carabineros de Chile le otorga una distinción especial en reconocimiento a su labor profesional. Finalmente, cabe consignar que en el año 2007 la Universidad Mayor lo galardona con la "Orden al Mérito Educativo y Cultural, Profesor Julio Orlandi Araya".

En la actualidad es Instructor Fundador de la Academia Nacional de Bomberos e Instructor de la Escuela de Bomberos de Santiago, en las clases de Ética Institucional, cátedra que ha dictado a más del 90 por ciento de los Voluntarios de nuestro país, dejando muy en alto el nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Si bien estamos conscientes de que podríamos seguir detallando muchas otras actividades que han resultado un significativo aporte no sólo a nuestra Institución, sino también a la nación en su conjunto, pues en su calidad de Profesor de Estado instruyó a cientos de niños para que fueran mejores ciudadanos, mientras que como Instructor de Ética del Cuerpo de Bomberos veló por la probidad e integridad moral de los Voluntarios, entre muchas otras, creemos que es importante reiterar que siempre han destacado en él el orden, la sabiduría y su gran elocuencia no sólo en el ámbito bomberil, sino también en la vida cotidiana, aportando a nuestra sociedad con sus enseñanzas no solamente en las aulas, pues logró llegar a los ciudadanos con su célebre frase "Usted no lo diga", impregnando en la conciencia colectiva la preocupación por el correcto uso de nuestro idioma.

Esperamos que comprendáis rápidamente que lo que hoy hemos presentados a Uds. es sólo una breve reseña de la vida de don Mario Banderas Carrasco. En efecto, sería posible llenar de volúmenes con el recuento de su dilatada trayectoria y el aporte que ha realizado tanto a los Cuerpos de Bomberos de Chile como a toda nuestra sociedad.

Estimados señores Miembros del Directorio: otorgar la calidad de Director Honorario no es un premio, sino que todo lo

contrario, es entregar una de las más elevadas responsabilidades dentro de nuestra Institución, es entregar a un Voluntario la responsabilidad y deber de aportar con toda su experiencia y conocimientos adquiridos a lo largo de la vida bomberil, con el objetivo de generar un aporte en el Directorio de nuestra Institución, de esta forma permitir conservar la esencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, aquella que impregnaron nuestro fundadores y que data desde aquel 20 de diciembre de 1863.

Los antecedentes que hemos podido recabar, en los que se destaca la trayectoria bomberil y profesional del Voluntario Honorario Sr. Mario Banderas Carrasco nos permite estar absolutamente ciertos que su participación como Director Honorario en el Cuerpo de Bomberos de Santiago constituirá un inconmensurable beneficio a nuestra Institución, y podrá cumplir a cabalidad con dicha responsabilidad.

Hemos cumplido nuestra misión con mucho agrado y sin dejar de agradecer a todos aquellos que nos aportaron a nuestro trabajo, le saludan muy cordialmente,”

(Fdo.) Alejandro Aedo Catalán, Director de la 16ª. Compañía.
Patricio Contreras Loubies, Director de la 22ª. Compañía.

En seguida, **el Superintendente** señaló que, conforme a la respectiva disposición reglamentaria, correspondía que el Directorio se pronunciara acerca de la proposición en cuestión.

Practicada la votación, entre 33 Miembros del Directorio presentes, el escrutinio arrojó el siguiente resultado: por la aceptación: 27 votos, por el rechazo: 5 votos, y 1 voto en blanco.

Posteriormente, **el Superintendente**, conforme al resultado de la votación y al correspondiente quórum reglamentario requerido para la aceptación de la proposición, proclamó conferido el Título de Director Honorario de la Institución al Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía don Mario Banderas Carrasco, frente a lo cual el Directorio demostró su complacencia con calurosos aplausos.

Luego, **el Superintendente** agradeció al Directorio la favorable acogida brindada a su propuesta y solicitó al Director de la Tercera que le transmitiera las felicitaciones del Directorio al Voluntario Honorario don Mario Banderas Carrasco por la distinción de que había sido objeto.

7°.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Humberto León Delgado	8 ^a	492
Pablo Andrés Tapia Norin	10 ^a	1.096
Samuel Ignacio Obreque del Río	15 ^a	174

10 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Raúl Cruzat Arias	1 ^a	219
Lucas Fernández Merino	5 ^a	201
Fabián Ariel Zúñiga Fuentes	6 ^a	1.570
Hernán Ismael Mardones Pinares	17 ^a	1.296
Cristóbal Calvo Ranson	20 ^a	586

20 años

Voluntario

	Compañía	Sobrantes
Sr. Bernardo Alejandro Barra Gavilán	10 ^a	295

25 años

Voluntario

	Compañía	Sobrantes
Sr. Xavier Ignacio Armendáriz Salamero	14 ^a	2.628

35 años

Voluntario

	Compañía	Sobrantes
Sr. Hernán Barrera Marras	8 ^a	2.665

45 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Alejandro Artigas Mac-Lean	1 ^a	4.204
José Bernardo Hernández Arancibia	21 ^a	781

50 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Carlos Francisco Corvalán Pérez	6 ^a	2.031 *
James Malcolm Reid Hodgson	14 ^a	101

55 años

Voluntario

	Compañía	Sobrantes
Sr. Frank Wenderoth Dagnino	15 ^a	652 *

* No Efectivos en CBS (con tiempo servido en otros cuerpos.)

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los Premios.

El Superintendente expresó que, como de costumbre, felicitaba a todos los Voluntarios que en esta oportunidad habían calificado Premios de Constancia, por lo que solicitaba a los respectivos Directores de las Compañías que les transmitieran los saludos del Directorio. Se refirió al

Premio por 50 años de los Voluntarios Honorarios de la 6^{a.} y 14^{a.} Compañías señores Carlos Corvalán P. y James Reid Hodgson, respectivamente; al Premio por 55 años del Voluntario Honorario de la 15^{a.} Compañía don Frank Wenderoth D., e hizo especial mención al Premio por 45 años de servicios del Director Honorario don Alejandro Artigas MC., a quien felicitó cordialmente por el premio calificado con 4.204 asistencias sobrantes.

8°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE AGOSTO PPDO.- El **Tesorero General** presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de agosto ppdo., que ascendieron a \$ 347.380.000.- por Ingresos y a \$ 444.900.000.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y que forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de agosto de 2011.

Finalmente, **el Tesorero General** se refirió al saldo de inversiones y deudas con bancos al 31 de agosto del año en curso.

9°.- PRESENTACIÓN SOBRE EL CUARTEL GENERAL.- Se tomó conocimiento de la presentación que llevó a efecto el Intendente General, apoyado en sistema data show, acerca del estado de avance de los trabajos de reparación y refacción del interior del Cuartel General, como también de los egresos proyectados por dichos conceptos, la que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 15^{a.} Compañía, de pie, destacó la presentación efectuada por el Intendente General, porque quienes trabajaban en obras sabían que no era fácil coordinar la ejecución de trabajos de esta envergadura. Felicitó al Intendente General por la labor que estaba realizando.

El Director de la 13^{a.} Compañía consultó qué había sucedido con el proyecto de cambio del Cuartel General.

El Superintendente manifestó que dicho proyecto estaba sujeto a la respuesta que debía proporcionar la DIBAM, en cuanto al financiamiento del puente que se construiría entre el Museo Histórico Nacional y el Museo Institucional, como también respecto de la construcción de estacionamientos subterráneos en el Cuartel General, y cuyo costo alcanzaba la suma de \$ 600.000.000.- Las conversaciones sobre la materia

eran de largo aliento, porque no se trataba de una determinación rápida. Por esto, con los fondos que percibió el Cuerpo de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile se decidió llevar a efecto los trabajos del Cuartel General, toda vez que al Cuerpo esto le implicará un desembolso levemente superior a los \$ 30.000.000.- Más aún, Entel Pcs concurre con un aporte cercano a los \$ 40.000.000.- para la ejecución de las obras. Agregó que, si el Cuerpo hubiese optado por no realizar los trabajos, pensando en el proyecto de cambio del Cuartel General, que era a largo plazo, no hubiese sido posible continuar haciendo uso del Cuartel General por las condiciones en que se encontraba. En caso que el Cuartel General no se hubiese reparado, habría sido necesario devolver los recursos a esa Junta Nacional, porque sólo se podían utilizar con este objeto. En consecuencia, esta fue la razón por la cual se resolvió la ejecución de los trabajos.

El Director de la 13ª. Compañía consultó la razón por la cual la Comisión de Asuntos Financieros y Contables no había participado en las determinaciones relacionadas con esta materia, sobre todo si se consideraban los montos involucrados, pero sí emitía su parecer, por ejemplo, cuando se trataba de la compra de una camioneta.

El Superintendente precisó que este proyecto, en cuya licitación participaron 3 empresas, sí fue conocido por la referida Comisión y así lo había corroborado el Vicesuperintendente, quien la presidía, y también por el Consejo de Oficiales Generales.

El Tesorero General expresó que lo que en su oportunidad conoció la mencionada Comisión fue el costo inicial de la reparación del Cuartel General, por \$ 223.000.000.-, que se financiaría con los aportes provenientes de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, ocasión en que aún no se concretaba el aporte de Entel Pcs.

El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó que deseaba dejar constancia de sus felicitaciones al Intendente General, por algunos elementos que estimaba vitales y que guardaban relación con lo que había consultado el Director de la 13ª. Compañía sobre el eventual traslado del Cuartel General, porque en realidad un proyecto como tal no existía y tan sólo se trataba de ideas. Señaló que, hacia algunos años, el Cuerpo percibía el 50% de lo que en la actualidad le reportaba el arriendo de los locales comerciales, \$ 800.000.000.- anualmente. Si el Cuerpo no hubiese reparado el Cuartel General, se habría visto obligado a cerrar los locales comerciales, dejando de percibir esos ingresos y, además, a devolver el aporte a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. En consecuencia, con la determinación que adoptó el Consejo de Oficiales Generales lo que hizo fue velar por los intereses generales de la Institución. Por lo tanto, el Cuartel General quedará totalmente operativo y sólo

faltarán algunas comodidades para aquellos Voluntarios que vienen a trabajar al Cuartel General, por lo cual en algún instante se justificará que el Cuerpo construya o compre estacionamientos, en consideración a los importantes ingresos que continuará percibiendo la Institución por el arriendo de sus locales comerciales. Por lo tanto, felicitaba al Intendente General por la excelente gestión que en este sentido venía efectuando desde hacía varios años. En segundo lugar, no sólo lo felicitaba por el desarrollo de la obra, sino también por la rebaja sustancial cercana al 20% del costo inicial. Y todo esto debía reconocerse porque no cabía duda que esta era la mejor obra que se había ejecutado durante los últimos años.

El Director de la 13ª. Compañía señaló que quizás sus palabras se habían mal interpretado, pero también adhería a las felicitaciones al Intendente General por el trabajo que estaba efectuando, porque sólo había consultado por un proyecto que en su oportunidad se dio a conocer al Directorio. Sin embargo, agregó, consideraba que la Comisión de Asuntos Financieros y Contables había tenido poca participación respecto de los trabajos que se estaban llevando a efecto en el Cuartel General.

El Superintendente señaló que se habían entendido las palabras del Director de la 13ª. Compañía, las que, en todo caso, no se consideraban como una crítica. Sí debía reiterar que la materia fue conocida por el Consejo de Oficiales Generales y por la referida Comisión, la que probablemente no se impuso de las diferencias de los costos involucrados. Además, este tema también fue conocido la Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional en su oportunidad. Por último, señaló que consideraba válida la inquietud del Director de la Decimotercera.

El Intendente General precisó que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile hizo efectivo su aporte el año 2010, en tanto que aún restaba por percibir el aporte de Entel Pcs.-, porque aún no se efectuaba el trabajo del área de la torre del Cuartel General donde estaba instalada la antena de telefonía celular de dicha Empresa. Informó, además, que, dentro de los próximos meses, daría a conocer al Directorio el proyecto valorizado por la construcción de estacionamientos en el Cuartel General, finalmente expresó que al realizar el dibujo de la fachada del Cuartel General, por el paseo Puente, se dieron cuenta que este por su belleza en el diseño, perfectamente podría utilizarse en el futuro como imagen corporativa, tal como sucede en la actualidad con el Teatro Municipal y otras instituciones. Finalmente, agradeció las felicitaciones de que había sido objeto.

Se tomó conocimiento

10°.- PROPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE, DE CONSEJEROS Y DE INTEGRANTES DE COMISIONES DEL DIRECTORIO Y OTRAS DESIGNACIONES POR LO QUE RESTA DEL AÑO 2011.- La siguiente fue la proposición de nombramientos de reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente, de Consejeros y de integrantes de Comisiones del Directorio y otras designaciones, por lo que restaba del año 2011 y que obraba en poder de los Miembros del Directorio:

Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente		
1°.-	Director Honorario	Alejandro Artigas Mac Lean
2°.-	Director Honorario	Ricardo Thiele Cartagena
3°.-	Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala
4°.-	Director Honorario	Gonzalo Figueroa Yáñez
5°.-	Director Honorario	Fernando Cuevas Bindis
Integrantes del Consejo Superior de Disciplina		
	Superintendente	
	Vicesuperintendente	
	Comandante	
	Secretario General	
	Director Honorario	Fernando Cuevas Bindis
	Director Honorario	Gonzalo Figueroa Yáñez
	Director Honorario	Enrique Matta Rogers
	Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean
	Director Honorario	Alfredo Egaña Respadiza
	Director 18ª. Cía.	Rodrigo Ready Selamé

Comisión de Asuntos Administrativos		
Director 2ª. Cía.	Roberto Sánchez Rojas	
Director 4ª. Cía.	Oswaldo Moya Pérez	
Director 6ª. Cía.	Sergio Retamal Ramos	
Director 9ª. Cía.	Alexander Tupper Manen	Presidente
Director 10ª. Cía.	Freddy Troncoso Fajardo	
Director 11ª. Cía.	Natalio Anfossy Navarrete	
Director 14ª. Cía.	Sergio Rider Iglesias	
Director 17ª. Cía.	Cristián Gallardo Viveros	
Director 21ª. Cía.	Ovidio Jiménez Ganga	
Comisión del Premio de Estímulo " José Miguel Besoain "		
Director 3ª. Cía.	Carlos Ayub Asfura	
Director 9ª. Cía.	Alexander Tupper Manen	Presidente
Director 11ª. Cía.	Natalio Anfossy Navarrete	
Director 13ª. Cía.	José L. Bordalí Alba	
Director 16ª. Cía.	Alejandro Aedo Catalán	
Director 19ª. Cía.	Marcelo Hernández Villegas	
Director 22ª. Cía.	Patricio Contreras Loubies	

Comisión de Asuntos Reglamentarios		
Director 2 ^a . Cía.	Roberto Sánchez Rojas	
Director 3 ^a . Cía.	Carlos Ayub Asfura	
Director 4 ^a . Cía.	Oswaldo Moya Pérez	
Director 7 ^a . Cía.	Fernando Torres Bovet	
Director 16 ^a . Cía.	Alejandro Aedo Catalán	
Director 20 ^a . Cía.	Guillermo Urzúa Pérez	Presidente
Vol. Hon. 4 ^a . Cía.	Sergio Segeur Arias	
Vol. Hon. 7 ^a . Cía.	Mauricio Galatzán Zeltzer	
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	Alfredo Planas Lizama	
Comisión de Asuntos Financieros y Contables		
Vicesuperintendente		Presidente
Tesorero General		Vicepdte Ejec.
Director Honorario	Ronald Brown Laverick	
Director Honorario	Enrique Matta Rogers	
Director Honorario	Ricardo Thiele Cartagena	
Director 1 ^a . Cía.	Javier Arteaga von Saint George	
Director 5 ^a . Cía.	Francisco Mujica Ortúzar	
Director 6 ^a . Cía.	Sergio Retamal Ramos	
Director 8 ^a . Cía.	Marco Gallardo Ligüeño	
Director 13 ^a . Cía.	José L. Bordalí Alba	
Director 18 ^a . Cía.	Rodrigo Ready Selamé	
Vol. Hon. 1 ^a . Cía.	Gustavo Prieto Humbser	
Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos		
Director Honorario	Gonzalo Figueroa Yáñez	Presidente
Director 4 ^a . Cía.	Oswaldo Moya Pérez	Vicepresidente
Insp. Administración	Claudio Garrido Alda	
Vol. Hon. 1 ^a . Cía.	Juan E. Infante Philippi	
Vol. Hon. 1 ^a . Cía.	Oswaldo Vial Pereira	
Vol. Hon. 3 ^a . Cía.	Jorge Echeverría Noton	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Jerónimo Carcelén Pacheco	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Manuel Tagle Undurraga	
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	Pablo Campos Muñoz	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Xavier Armendáriz Salamero	
Comisión de Investigación Histórica		
Secretario General		
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza	Vicepdte Ejec.
Director 16 ^a . Cía.	Alejandro Aedo Catalán	Presidente
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Guillermo Villouta Maillard	
Vol. Hon. 13 ^a . Cía.	Luis Gumucio Castellón	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Gabriel Carranza Garcés	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Antonio Márquez Allison	
Vol. Hon. 19 ^a . Cía.	Germán Bouey Ossa	
Vol. Activ. 20 ^a . Cía.	Rosario Yáñez Vio	

Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos		
Director 7 ^a . Cía.	Fernando Torres Bovet	Presidente
Director 10 ^a . Cía.	Freddy Troncoso Fajardo	
Director 15 ^a . Cía.	Ignacio Berteza Claro	
Capitán 5 ^a . Cía.	Mauricio Bernabó Cisternas	
Vol. Hon. 1 ^a . Cía.	Juan C. Subercaseaux Cruchaga	
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	Eduardo Salinas Belleti	
Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional		
Vicesuperintendente		Presidente
Tesorero General		
Intendente General		
Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala	Vicepresidente
Director Honorario	Ricardo Thiele Cartagena	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Sergio Andreu Matta	
Comisión de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicaciones Corporativas		
Secretario General		Presidente
Director Honorario	Gonzalo Figueroa Yáñez	
Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala	Vicepdte Ejec.
Director Honorario	Mario Banderas Carrasco	
Insp. Administración	Luis Galleguillos Martínez	
Vol. Hon. 1 ^a . Cía.	Jaime Cannobbio de la Fuente	
Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Marco A. Cumsille Eltit	

COMISIONES ESPECIALES

Comisión Jurado del Premio " Guillermo Pérez de Arce Adriasola "		
Superintendente		Presidente
Comandante		
Secretario General		
Director 9 ^a . Cía.	Alexander Tupper Manen	
Insp. Administración	Luis Galleguillos Martínez	
Comisión Hogar del Bombero		
Intendente General		Presidente
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Ramón Rodríguez Chadwick	
Vol. Hon. 13 ^a . Cía.	Alberto Brandán Canevaro	
Comisión "Aniversario 150 años"		
Secretario General		
Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala	Presidente
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza	
Insp. Administración	Luis Galleguillos Martínez	
Vol. Hon. 1 ^a . Cía.	Jaime Cannobbio de la Fuente	
Vol. Hon. 3 ^a . Cía.	Mario Banderas Carrasco	
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	José A. Plubins Romea	
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	Iván Moya Peñaloza	
Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Marco A. Cumsille Eltit	

OTROS NOMBRAMIENTOS

Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago	Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean
Director de la Revista "1863"	Secretario General	
Curador del Museo Institucional "José Luis Claro y Cruz"	Vol. Hon. 1ª. Cía.	Enrique Pérez Dreyse
Representante de la Institución ante el Consejo Nacional de Seguridad	Secretario General	Felix V. Sarno Mondaca
Representante alterno de la Institución ante el Consejo Nacional de Seguridad	Director 11ª. Cía.	Natalio Anfossy Navarrete
Representante de la Institución ante la Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Insp. de Cdcia. en el Depto. Seguridad y Medioambiente	
Representante alterno de la Institución ante la Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Secretario General	Felix V. Sarno Mondaca
Representantes de la Institución ante el Directorio de las empresas AS&P.	Director 18ª. Cía.	Rodrigo Ready Selamé
	Vol. Hon. 14ª. Cía.	Roberto Morrison Yonge
	Vol. Hon. 20ª. Cía.	Francisco Matus de la Parra Cortés

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como aprobada la propuesta.

Se retiró de la Sesión el Director de la 5ª. Compañía.

11°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2011.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de agosto de 2011.

Al archivo.

12°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Segundo Comandante, ante la ausencia del Comandante, se refirió a las siguientes materias:

a) Nuevo Material Mayor: Informó que la nueva máquina para la 18^a. Compañía, B-18, y la nueva ambulancia para el Cuerpo, con tecnología de punta incorporada, arribarían al Puerto de San Antonio a mediados del mes de octubre próximo.

b) Preentrega de la nueva B-17: Señaló que, recientemente, el Tercer Comandante y el Capitán de la 5^a. Compañía como integrante de la Comisión de Asuntos Técnicos y Tecnológicos del Directorio, viajaron a Estados Unidos con el objeto de participar en la preentrega de la nueva pieza de Material Mayor para la 17^a. Compañía, B-17, máquina que arribaría a nuestro país el 24 de octubre próximo.

c) Sistema Zeus: Señaló que el nuevo Sistema de Despacho “Zeus”, como también el Sistema de Administración creado por la Universidad de Chile, presentaba un 30% de avance en su implementación, por lo cual cuando alcance el 50% se presentaría al Directorio.

d) Instalación de repetidora: se refirió al estado de avance de las gestiones tendientes a la instalación definitiva de la repetidora Institucional, análoga y digital, en la Torre Titanium, lo que contribuirá al mejoramiento sustancial de las comunicaciones radiales del Cuerpo por cuanto permitirá cubrir el 85% o 90% de la Región Metropolitana, con 20 watts de potencia de transmisión.

13°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

a) Intervención Refundacional de la 12^a. Compañía: Informó que el Pleno del Consejo Superior de Disciplina, en su última Sesión, debatió profundamente la situación de la 12^a. Compañía sobre la base del informe que emitió el Interventor don Emilio Villar R. Dada la gravedad de los hechos ocurridos, inclusive el Pleno en un instante consideró la posibilidad de proponer al Directorio la disolución de esa Compañía. Sin embargo, en definitiva optó por iniciar un proceso refundacional de la Duodécima, que constará de diversas etapas. En primer lugar, el proceso disciplinario, respecto del cual la Sala del Consejo Superior de Disciplina recientemente aplicó la sanción de Separación al ex Director, al ex Capitán y al ex Intendente señores Alejandro Carvajal, Arturo Álvarez y Jorge Calas, respectivamente. Luego, deberán comparecer ante la misma Sala otros ex Oficiales y algunos Voluntarios de la Compañía. El referido Pleno dispuso, además, que los Voluntarios de la Duodécima deberán someterse a un proceso formativo obligatorio para todos, a cargo de la Escuela de

Bomberos de Santiago, en el que participarán el Comandante, el Director Honorario don Mario Banderas y los Voluntarios Honorarios de la 6^a. y 18^a. Compañías señores Claudio Lucero y Marco A. Cumsille, respectivamente, y también el Superintendente del Cuerpo. El Pleno del Consejo Superior de Disciplina regularmente revisará el desarrollo del referido proceso para resolver si se continuará o no adelante con este programa y, en caso de no ser así, proponer la disolución de la Duodécima.

b) Propuesta de la Comisión Especial 150° Aniversario: Señaló que esta Comisión, recientemente, dieron a conocer al Consejo de Oficiales Generales su propuesta acerca de las actividades que se podrían llevar a efecto para conmemorar el 150° Aniversario Institucional, la cual, una vez valorizada, se someterá a consideración del Directorio.

c) Homenaje al Director Honorario señor Gonzalo Figueroa Yáñez: Señaló que, el sábado 10 del mes en curso, a las 11:15 hrs., tuvo lugar el homenaje al Director Honorario don Gonzalo Figueroa Yáñez, oportunidad en que se le hizo entrega de un galvano recordatorio e hizo uso de la palabra el Director Honorario don Enrique Matta. Concurrieron delegaciones de 6 Voluntarios por Compañía, con uniforme de parada, en tanto que la 1^a. y la 14^a. Compañías formaron en pleno. Señaló que fue un homenaje muy emotivo, destacado en diversos medios de prensa, pero lamentó la escasa asistencia de Directores de Compañías, fundamentalmente por tratarse de un distinguido Voluntario de la Institución.

d) Comisión Especial de Reforma del Reglamento General: Manifestó que, como ya lo había informado anteriormente, se constituyó una Comisión Especial que se abocará a redactar proyectos de reformas reglamentarias referidos a las funciones y constitución del Directorio y a la institución de los Directores Honorarios del Cuerpo; como también sobre diversas materias, entre otras: sobre los Comandantes Subrogantes, estableciendo el mecanismo de designación y las funciones con que contarían; sobre la constitución de Salas del Consejo Superior de Disciplina para que se aboquen a tratar Recursos de Apelación; el establecimiento de la “baja de Voluntarios” en caso de la Intervención de Compañías; sobre el Reglamento de Intervenciones de Compañías; sobre el Relator para que actúe en materias disciplinarias; para la creación del cargo de Contralor del Cuerpo y una modificación relacionada con la permanencia en los cargos de Oficial General. Agregó, que la referida Comisión quedó integrada por los siguientes Voluntarios Honorarios: Manuel Tagle U., de la Quinta; Pablo Campos M., de la Décima; José L. Arce V., de la Decimotercera, Gonzalo Sánchez M., Decimoquinta y el Secretario General.

e) CORE de la Región Metropolitana: Dio cuenta que asistió a la reciente Sesión del CORE de la Región Metropolitana, en la cual se aprobó el financiamiento para la compra de 20 piezas de Material Mayor para Cuerpos de Bomberos de la Región, entre las que se contaba una Mecánica para nuestra Institución. Como el financiamiento cubría el 70% del valor de la máquina, se estaba gestionando ante la I. Municipalidad de Santiago la obtención de los recursos para solventar la diferencia.

f) Fundación Mártir Claudio Cattoni: Dio cuenta del estado de avance de las gestiones que estaba llevando a efecto el Secretario General, para reactivar el funcionamiento de la Fundación Mártir Claudio Cattoni. Luego, se procederá a constituir una sociedad con esa Fundación para la administración del Hogar del Bombero y contar, de esta forma, con el auspicio de la Municipalidad de Independencia para la construcción de dicho Hogar, a través de los fondos que proporcione la Intendencia de la Región Metropolitana.

g) 22^a. Compañía: Informó que fue invitado a participar en una reciente Sesión de la 22^a. Compañía, de la cual salió con muy buena impresión porque percibió que los Voluntarios estaban trabajando muy motivados. Felicitó al Director de la Compañía por la marcha de la Vigésimosegunda.

h) Evaluación de Desempeño de los Funcionarios del Cuerpo: Manifestó que, durante los meses de septiembre y octubre de 2011, se implementará el proceso de Evaluación de Desempeño de los Funcionarios del Cuerpo, para cuyo efecto el Tesorero General estaba contando con la asesoría de un experto sobre la materia. Dicho proceso contemplará evaluación y autoevaluación de los Funcionarios, de tal forma que posteriormente se determinen los planes de acción para disminuir las brechas que puedan existir en cuanto a los pareceres de los evaluados y de los evaluadores sobre las funciones de los Empleados del Cuerpo. Durante el mes de noviembre se aplicará la evaluación definitiva, de tal forma que, a partir del próximo año, el proceso sea conocido por todos. Agregó, que en este proceso será muy importante la colaboración de los Capitanes de las Compañías, como también de todos aquellos que participen en este proceso, por la importancia del mismo.

i) Campaña “Orgullo de Chile”: Señaló que el Cuerpo, a través de Chiledar, postuló su Campaña “Orgullo de Chile” al Premio “Max Effie”, distinción que anualmente conferían las empresas de publicidad. Agregó, que dicha Campaña fue seleccionada entre las 6 campañas finalistas para obtener la distinción.

j) Salud del Gerente del Cuerpo: Se refirió al estado de salud del Gerente del Cuerpo don Patricio Pérez, quien estaría en condiciones de reintegrarse a sus labores en el mes de octubre próximo.

Ofreció la palabra.

El Director de la 13ª. Compañía, respecto de la Intervención Refundacional de la 12ª. Compañía, consultó en qué situación se encontraban los Voluntarios Honorarios de esa Compañía que eran Miembros Honorarios de la Institución.

El Superintendente señaló que el Interventor había llevado a efecto una distinción especial en cuanto a los referidos Voluntarios. Agregó, que así como el Interventor solicitó la designación de Voluntarios de otras Compañías para que asuman cargos de Oficiales para que colaboren en el proceso, propuso que los Voluntarios Honorarios de la Duodécima. Miembros Honorarios del Cuerpo, integraran el Consejo de Administración de la Compañía, lo que fue aceptado por el Pleno del Consejo Superior de Disciplina, con el objeto que ese Consejo, principalmente, se aboque a tratar las renunciaciones de Voluntarios. Los integrantes del Consejo de Administración serán objeto de un trato diferente del que tendrán los restantes Voluntarios de la Compañía, quienes, por ejemplo, no podrán asistir al Cuartel si no es con el objeto de participar en actividades propias del programa formativo.

El Director de la 13ª. Compañía consultó si los mencionados Voluntarios podían asistir a otros Cuarteles, como por ejemplo para asistir al almuerzo mensual de la Peña de los 50 Años.

El Superintendente respondió que mientras se mantenga la Intervención Refundacional no podrán ingresar a ningún otro Cuartel y sólo podrán llevar a efecto actividades relacionadas con el quehacer del Consejo de Administración.

El Director de la 13ª. Compañía consultó si era o no posible conocer la gravedad de los hechos que motivaron la Intervención de la 12ª. Compañía.

El Superintendente manifestó que en la Sesión anterior se había referido a los motivos: grave desorden administrativo; se transformó en una Compañía que perdió su alma, que prestaba muy poca colaboración y cuyo servicio bomberil había comenzado a perjudicar a la Institución, además de los serios actos de indisciplina en que incurrieron Voluntarios al interior de la Compañía. Agregó, que el Pleno del Consejo Superior de Disciplina no propondrá la disolución de la Compañía, sin que antes se hagan todos los esfuerzos para su refundación.

14°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA INSTITUCIÓN.- El Director de la 1ª. Compañía, de pie, expresó lo siguiente:

“Señores Miembros del Directorio:

Habiéndose cumplido el pasado 3 de septiembre los 135 años del fallecimiento en Acto de Servicio del segundo mártir de la Institución, don Adolfo Ossa de la Fuente, quiero recordarlo leyendo un extracto de lo publicado en el Diario El Ferrocarril del 5 de Septiembre de 1876, Sección Noticias Diversas, en donde se da cuenta de este incendio y tragedia.

“A las 9 de la noche del domingo, la Campana del Cuartel General dio la voz de alarma. El fuego se había declarado en la en calle Vieja de San Diego esquina de la de Carrascal (hoy San Diego y Eleuterio Ramírez), propiedad de Santiago Arredondo. Bomberos, con la presteza que los honra, llegan al lugar, pero el fuego había tomado un incremento considerable y se hacía casi imposible controlarlo. Sin embargo, armaron su material y empezaron, con ese ardor que los distingue, una lucha tenaz con el terrible elemento, a pesar de la escasez de agua en las acequias. El primero que vio fuego en la tienda del Sr. Molinos fue Filomeno Legrase, propietario de una fábrica de cajas de cartón ubicada al frente de la casa incendiada. Corrió a la puerta y comenzó a darle golpes con el pié y después sacó un pito y dio pitazos hasta que llegaron dos policías. Un cabo de policía que a caballo corrió a dar parte del incendio al Cuartel General, se encuentra gravemente herido; el caballo se resbaló en los adoquines y rodó por el suelo.

Después de dos horas y media de arduo trabajo, las casas vecinas estaban fuera de peligro. Sólo la del Sr. Arredondo y de las señoras Rodríguez habían sido consumidas por el fuego. En la casa del Sr. Arredondo tenían almacenes de género don Paulino Cádiz y don José María Avaria, de ropa hecha y armas de fuego don Pedro Molinos, por donde comenzó el incendio a eso de las 8,30 de la noche, según cuentan testigos. Ninguna de las casas estaba asegurada. Como a las 11.30 y cuando los Bomberos se ocupaban de apagar los escombros, se oyeron gritos de ¡socorro!, ¡socorro!; al mismo tiempo se supo que se había desplomado una muralla, sepultando a 4 Voluntarios de la Primera que mantenían un pitón dentro de la casa y a unos 5 o 6 metros de la calle. A estos gritos se sucedió una escena indescriptible. De todos los labios se escapó una frase de sentimiento y en todos los semblantes se pintó la más dolorosa emoción. Se ordenó inmediatamente tocar alto; una gran parte de los Bomberos se lanzó al sitio donde se anunciaba que había tenido lugar tan doloroso acontecimiento. El Comandante Carlos Rogers Gutiérrez (5ª Cía.), el 2º. Comandante Arturo Claro Correa (6ª Cía.) y algunos miembros de las diferentes Compañías iniciaron la actividad febril a remover escombros. A los 3 minutos de trabajo se oyó un grito de general alegría: se había extraído casi asfixiado al joven Voluntario Juan de Dios Prieto, el

cual fue llevado a casa del Sr. Gacitúa, en donde se le prodigó toda clase de cuidados. Pocos minutos después era trasladado a otra casa vecina el joven José Luis Claro Solar, que con algunas lesiones había sido encontrado entre los escombros. Igual cosa se hacía con Álvaro Besa.

Se siguen removiendo escombros... y encuentran al joven don Adolfo Ossa debajo de unos trozos de muralla, con la cara descubierta pero ennegrecida por barro y humo. Como aún respiraba se le dio agua con coñac. El cuerpo de Ossa es trasladado a la casa de don José María Avaria, frente al edificio incendiado. Los médicos le sangraron e hicieron frotaciones porque aún se esperaba que volviera a la vida. Cuando se le descubrió hasta el estómago, llegaron los doctores Sres. Sandalio Letelier y Ramón Ortiz Cerda, quienes lo examinaron y declararon que había muerto.

Entonces, ¡qué horrible cuadro! Un grito unánime de dolor se escapó de la concurrencia. Muchas cabezas se inclinaron sobre el pecho y más de una lágrima se desprendió de muchos ojos. Los jóvenes Voluntarios de la Primera Compañía de Bombas, casi locos de dolor se agruparon en torno al compañero que en la plenitud de la vida y cuando las esperanzas y las ilusiones pasaban ante sus ojos en riquísima confusión, había caído sereno y alegre, cumpliendo con el más hermoso de los deberes.

En los momentos en que se trataba de salvar al joven Ossa, su hermano Daniel pasaba por ahí en carruaje. Alguien lo detuvo y le comunicó lo sucedido; trastornado por tan repentina y triste noticia, dio gritos y después su cuerpo quedó en la inmovilidad. Varios Bomberos le tomaron en brazos y lo condujeron a una casa cercana. Pasado un poco el ataque, Daniel fue llevado a su casa.

El cadáver permaneció allí hasta la 1,30 A.M. del día 4, hora en que fue llevado en un carruaje a casa de su padre. A las 2,30 A.M., todas las bombas, excepto la 2^a. Cía. de Hachas, se habían retirado a sus respectivos Cuarteles.

Las pérdidas producidas por el incendio se calculan en \$ 50.000.- Los Sres. Molinos y Avaria pierden \$ 15.000.- cada uno, mientras que el Sr. Cádiz la cantidad de \$ 10.000.- Los daños que sufrió la casa del Sr. Arredondo se estiman en \$ 8.000.- y en \$ 2.000.- la casa de las señoras Rodríguez. Algunas casas vecinas sufrieron pérdidas con motivo del deterioro de sus muebles, que en cuanto se declaró el fuego sus propietarios lograron rescatar.

A consecuencia de los desórdenes que al comenzar el incendio promovieron no menos de 300 hombres y niños, que armados con piedras y ubicados frente a la casa amagada, daban gritos y descargaban una lluvia de éstas sobre los policías, hiriendo a 4 de ellos en la cabeza.

Antes que el fuego salvara el recinto de la tienda del Sr. Molinos, algunas personas que se encontraban cerca se alarmaron y huyeron despavoridas, creyendo que había estallado una revolución. En ella se guardaba gran cantidad de cápsulas de revólver que con el fuego se

inflamaron y produjeron un ruido infernal. Las paredes quedaron tapizadas con balas. Durante el incendio los señores Uldaricio Prado y el Comandante del 2° de Línea Eleuterio Ramírez, con una exquisita galantería, pusieron a disposición del Cuerpo toda clase de refrescos y fiambres.

El Teatro Municipal y el de Variedades funcionaban el Domingo cuando se tocó a fuego. En ambos hubo bastante alarma y no faltó quién lanzara al aire sus gritos. Muchas personas abandonaron sus asientos y se dirigieron al lugar del incendio, entre estos se contaba al malogrado joven Adolfo Ossa. La empresa teatral, queriendo también asociarse al sentimiento público por la muerte de don Adolfo Ossa, suspendió para hoy la función que debía darse anoche en el Teatro Municipal. Cuando el incendio despedía sus últimas llamaradas, un hermoso aerolito cruzó el espacio por el lado del poniente. Hasta aquí, nadie ha podido decir con certeza cuál fue el origen del fuego; sin embargo, doña Rosa Rubio de Martínez, dice que como a las 8 de la noche vio que un hombre arrojó por la ventanilla de la puerta de la tienda una mecha encendida, huyendo después en dirección a la Plaza nueva.

Anoche en el tren de las diez y media llegaron a la Estación Central las Comisiones de la 1ª., 2ª., 3ª. y 4ª. Compañías de Bomberos y Guardias de Propiedad de Valparaíso, para asistir a los funerales del malogrado Bombero Adolfo Ossa; esperando a estas Comisiones se encontraban nada menos que Álvaro Besa y Juan de Dios Prieto, heridos en el incendio. El Comandante y Comisiones de las demás Compañías llegaron hoy en el tren de las seis treinta de la mañana. El Voluntario Luis Claro aún se encuentra postrado en cama por una violenta fiebre, pero a última hora había calmado un tanto. El Directorio del Cuerpo de Bomberos se reunió ayer y acordó: 1°. Que se citará a todas la Compañías para ir al Cementerio hoy a las siete y cuarto de la mañana y que concurrirá el Directorio en cuerpo. 2°. Que el señor don Domingo Arteaga Alemparte, Director de la 5ª. de Bomberos use mañana de la palabra a nombre del Directorio. 3°. Que la Campana del Cuartel General toque hoy cada cinco minutos desde las 8 hasta las 11 AM. 4°. Que se coloque un retrato del Voluntario Adolfo Ossa en el Salón de Sesiones del Directorio.

El Intendente de Santiago en carta enviada al Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, expresa: “Habiendo fallecido en el incendio ocurrido anoche el señor don Adolfo Ossa, Voluntario de la Primera Compañía de Bomberos mientras prestaba sus servicios y siendo de estricta justicia que la ciudad dé una muestra de duelo por esta irreparable desgracia sobrevenida a un distinguido miembro de nuestra sociedad y de la Asociación de Bomberos, la más filantrópica Institución con que cuenta la Capital, he venido en acordar y decreto: Nómbrase una Comisión de Municipales que será presidida por el infrascrito y compuesta de los señores Alcalde don Eusebio Lillo, Regidores Domingo Fernández Concha, Alejandro Fierro, José Tocornal y Ramón Santelices, a fin de que a

nombre de la ciudad de Santiago acompañen al Cementerio los restos del malogrado joven don Adolfo Ossa, formando parte del cortejo fúnebre. Servirá de escolta a la Comisión, un piquete de 100 hombres de caballería de la Guardia Municipal y la Banda de Música, a cargo del Mayor de la Policía José Echeverría, quienes se hallarán mañana a las 8 A.M. en la puerta del Palacio de la Intendencia. Invítese a la Municipalidad de Santiago a concurrir a los funerales y oficiase al Comandante de Policía y anótese. Z. Freire. Osvaldo Rodríguez, Secretario”.

La Primera, con profundo cariño y admiración, recuerda a su Mártir Adolfo Ossa de la Fuente, que con su ejemplo dio la vida a la causa bomberil.

Muchas Gracias.”

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Primera y señaló que le asistía la certeza de que el Directorio adhería a ellas sinceramente.

15°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 3ª. COMPAÑÍA.- **El Director de la 3ª. Compañía**, de pie, agradeció al Superintendente haber formulado la propuesta para que se confiriera el Título de Director Honorario al Voluntario Honorario de su Compañía don Mario Banderas Carrasco. También agradeció a los integrantes de la Comisión informante el gran informe que había emitido sobre la proposición. Además, agradeció al Directorio haberse pronunciado favorablemente sobre la misma. Finalmente, invitó a los Miembros del Directorio a que concurrieran al Cuartel de su Compañía para brindar con el Director Honorario señor Banderas Carrasco.

Se levantó la Sesión a las 21:00 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2011.**


SECRETARIO GENERAL




SUPERINTENDENTE.